Desnudo

AEPE
Asociación Española de Pintores y Escultores

C.C. Galileo
Junio 2024

Desnudo

La Asociación Española de Pintores y Escultores convoca a los artistas a participar en la exposición temática extraordinaria DESNUDO que se celebrará en el mes de junio de 2024, en la Sala de Exposiciones «José Luis Sampedro» del Centro Cultural Galileo (C/ Fernando del Católico, 35, 28015 Madrid) del distrito de Chamberí, con arreglo a las siguientes

B A S E S

1. Podrá concurrir al mismo cualquier artista, pertenezca o no a la AEPE, así como todos aquellos a quienes de forma excepcional la Junta Directiva invite a participar.

2. El certamen incluye las secciones de pintura (óleo, acrílico, dibujo, grabado y acuarela) y escultura.

3. El tema único será el desnudo y la técnica será libre.

4. Cada participante podrá presentar cuantas obras crea conveniente, pero siempre teniendo en cuenta que cada una de ellas generará una inscripción, con las obligaciones económicas que ello conlleva.

5. Para la sección de pintura las medidas oscilarán entre los 50 cms. y los 150 cms. (para grabados, la medida mínima será de 30 cm. de estampa).

6. En escultura, las dimensiones serán como mínimo de 30 cm., debiendo ser fácilmente manipulables por una persona sin necesidad de máquinas.

7. Exceptuando las esculturas, el resto de las obras se presentarán enmarcadas con listón de madera o metal de 3 cm. como máximo en el frente, firmemente sujeto a la obra. Pueden prescindir del listón las obras cuya concepción así lo exija.

8. Los trabajos en papel podrán llevar un paspartú de 10 cm. como máximo y una entrecalle de hasta 2 cm. entre el listón y la obra. No se admitirán obras protegidas con cristal, pudiendo utilizarse materiales plásticos o irrompibles.

9. Las obras se presentarán mediante el envío de una fotografía y únicamente por correo electrónico a administracion@apintoresyescultores.es hasta el 10 de mayo de 2024 e irán acompañadas del nombre del autor, ficha técnica y justificante de abono de los derechos de inscripción.

10. La/s fotografía/s estarán debidamente recortadas, en formato JPGE y con un peso de entre 2 a 4 MB. Todas las fotografías que no cumplan estos requisitos (que no contengan algunos de estos datos básicos) no serán admitidas.

11. A la recepción de la fotografía, la AEPE girará una contestación (positiva o negativa) de la correcta recepción de la obra. Quedarán excluidas del certamen las obras que no hayan girado fotografía al correo de la AEPE, que se reserva el derecho de reproducción de las obras presentadas.

12. Junto a la obra presentada se incluirá el boletín de inscripción de la misma, debidamente cumplimentado, que se puede descargar en www.apintoresyescultores.es y que incluye dirección y teléfono de contacto, y se abonará la cantidad de 15 € para los socios y de 30 € para los no socios, para cubrir parte de los gastos de organización.

13. Los derechos de inscripción se podrá abonar en efectivo en la secretaria de la AEPE o mediante transferencia bancaria a nuestra cta. cte. en ABANCA: ES82 2080 3136 5430 4000 1606, indicando "DESNUDO" y apellidos en el apartado de concepto. Cualquier omisión o carencia de datos en el Boletín de Inscripción será objeto de no admisión. No se devolverá el importe de la inscripción a los artistas, sean o no seleccionados.

14. El Jurado designado para la ocasión realizará las labores de selección de las obras presentadas telemáticamente, escogiendo las mismas por estrictos criterios de calidad.

15. La selección de obras se comunicará a los autores a partir del día 17 de mayo de 2024, teniendo de plazo los días 28 y 29 de mayo de 2024 para enviar físicamente la obra a Valvearte, C/ Dehesa Vieja, 8-Nave 6 de Vicálvaro, 28052 Madrid, junto al boletín de inscripción de obra.

16. Los trabajos recibidos por agencia de transporte indicarán a las mismas las fechas y horarios citados, y tendrán embalaje reutilizable, ya que serán reexpedidas del mismo modo, siendo por cuenta del autor los gastos que se originen. La AEPE no se responsabiliza del deterioro de las obras por embalaje inadecuado.

17. El Jurado designado para la ocasión realizará las labores de selección, siendo su dictamen del todo inapelable.

18. Al ser una exposición excepcional, se otorgará un Diploma conmemorativo a todos los participantes en la convocatoria.

19. La retirada de obras se realizará en el mismo lugar de entrega y con idéntico horario, los días 8 y 9 de julio de 2024. La AEPE dará a las obras no retiradas el destino que estime oportuno, entendiendo que su autor renuncia a cualquier derecho sobre la misma a favor de la AEPE, que podrá disponer de las obras no retiradas en plazo, con absoluta libertad.

20. No habiéndose suscrito póliza de seguro para cubrir los riesgos, no se responderá de las pérdidas o daños que pudieran producirse en las obras. El artista que lo desee puede a título personal contratar un seguro de la obra con las cláusulas de demérito y clavo a clavo.

21. El hecho de participar en esta convocatoria, supone la aceptación de todas las disposiciones contenidas en estas bases.

22. Cualquier punto no previsto en estas bases será resuelto según el criterio de la Junta Directiva.

23. Si por causas ajenas a esta entidad y con motivo del Covid19, finalmente no pudiera celebrarse la exposición física de las obras de este certamen, la AEPE lo comunicará en cuanto tenga conocimiento del hecho, intentando evitar en lo posible los inconvenientes que pueda ocasionar. En ese caso, la exposición se desarrollará de manera virtual, contando con la comprensión de artistas, participantes y público en general.

Madrid, febrero de 2024

El Presidente
José Gabriel Astudillo López

La Secretaria General
Mª Dolores Barreda Pérez

Asociación Española de Pintores y Escultores AEPE

Desde 1910... haciendo cultura
113 años de pasión por el arte

www.apintoresyescultores.es

C/ Infantas, 30. 2º Drcha. 28004 Madrid
Tel.: 91 522 49 61 / 630 508 189 administracion@apintoresyescultores.es
www.apintoresyescultores.es www.gacetadebellasartes.es www.salondeotono.es